

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Administración del Sistema Integrado de Gestión	
Versión: 7	Vigencia: 27/06/2023	Código: F-E-SIG-25

ACTA DE REUNIÓN N° __1__		FECHA DE LA REUNIÓN	DÍA 19	MES 06	AÑO 2026
		HORA DE INICIO	8:30 a.m.	HORA DE FINALIZACIÓN:	10:30 a.m
REUNIÓN INTERNA		DEPARTAMENTO / CIUDAD	Tona, Santander		
REUNIÓN EXTERNA	X	DEPENDENCIA QUE PRESIDE	Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos		

INFORMACIÓN DE LA REUNIÓN	
TEMA	Reunión preparatoria para la concertación del municipio de Tona, Santander.
OBJETIVO	Llegar a acuerdos sobre aspectos logísticos y de coordinación con el municipio de Tona - Santander para llevar a cabo las actividades tanto de avanzada informativa como la reunión para la concertación en el marco del proceso de delimitación participativa del páramo Jurisdicciones-Santurbán-Berlín ordenado por la sentencia T-361 del 2017.

ORDEN DEL DÍA / AGENDA		
No.	TEMA	RESPONSABLE
1	Saludo y presentación de los asistentes	Todos
2	Contexto sobre el proceso de delimitación participativa	MinAmbiente
3	Coordinación temas logísticos	Todos
4	Conclusiones y cierre de la reunión	Todos

ASISTENTES					
No.	NOMBRE	FIRMA	ASISTENCIA		ENTIDAD/ DEPENDENCIA
			PRESENCIAL	VIRTUAL	
1	Karen Camargo	Listado de Asistencia		x	MinAmbiente - FVyB
2	Juan Pablo Cacaís	Listado de Asistencia		x	MinAmbiente - FVyB
3	Laura Cano	Listado de Asistencia		x	MinAmbiente - FVyB
4	Julio Rojas	Listado de Asistencia	x		MinAmbiente - FVyB
6	Fredy Norato	Listado de Asistencia	x		MinAmbiente - FVyB
7	Jairton Díez Díaz	Listado de Asistencia		x	MinAmbiente
8	Jesús Santiago Gutiérrez Leal	Listado de Asistencia	x		Alcalde de Tona
*otros presentes, se adjunta listado de asistencia.					

SEGUIMIENTO COMPROMISOS ACTAS ANTERIORES					
No.	TEMA	RESPONSABLE	% DE AVANCE	OBSERVACIONES	FECHA DE CUMPLIMIENTO
1	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del SIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link <https://www.MinAmbiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/> de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Saludo y presentación de los asistentes

Se inició la reunión preparatoria de manera presencial y virtual para la concertación en el municipio de Tona, Santander, con el saludo por parte de Fredy Norato del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible -MADS líder del equipo de Santurbán dio claridad que actualmente el MADS está desarrollando el proceso de delimitación de los páramos de Santurbán, Sumapaz, Pisba y Almorzadero; la jornada de hoy se desarrolla en torno al proceso de delimitación de Santurbán.

El Alcalde de Tona, Jesús S. Gutiérrez Leal, manifestó que esta dispuesto a abrir los canales desde la alcaldía con el gobierno nacional; resaltó la importancia de seguir avanzando en este proceso de muchos años.

Fredy Norato del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de ahora en adelante (MADS), agradeció por el espacio brindado por parte de la Alcaldía de Tona, extendió un saludo a todos los presentes, explico que el objetivo de la reunión preparatoria tiene como fin concretar los temas logísticos tanto de la avanzada de convocatoria como de la jornada de concertación en el municipio de Tona.

Hubo presencia por parte del equipo de la Alcaldía de Tona, Santander; secretaria de Planeación y Asesores Jurídicos.

2. Presentación y coordinación tema logísticos

Fredy Norato del MADS, mediante una presentación, la cual hace parte integral de la presente acta como anexo, se expuso el contexto general del proceso de delimitación participativa del Complejo de Páramos Jurisdicciones–Santurbán–Berlín. Durante la intervención se abordó la importancia de los ecosistemas de páramo en Colombia, asimismo, se presentaron los antecedentes normativos y jurídicos relacionados con el Complejo de Páramos Jurisdicciones–Santurbán–Berlín, así como los diferentes procesos que se han adelantado en torno a este ecosistema. Se hizo especial énfasis en el proceso de delimitación participativa ordenado por la Corte Constitucional mediante la Sentencia T-361 de 2017, aclarando que dicho proceso es independiente de los acuerdos derivados de los paros campesinos, toda vez que estos no se encuentran sujetos a las órdenes impartidas por el citado fallo judicial. De igual manera, se explicó la hoja de ruta establecida por la Corte Constitucional para el desarrollo del procedimiento participativo, la cual contempla siete (7) fases orientadas a garantizar una participación amplia, eficaz, deliberativa e informada de los diferentes actores involucrados. Asimismo, se socializaron los seis (6) temas de diálogo o puntos ineludibles que deben ser abordados dentro del proceso de delimitación participativa, se presentó el estado actual del proceso de delimitación participativa, informando que a la fecha se registra un avance aproximado del 68 %, correspondiente al cierre de la fase de concertación en 27 de los 40 municipios vinculados al proceso, evidenciando el progreso alcanzado en el cumplimiento de las órdenes impartidas por la Sentencia T-361 de 2017.

Julio César Rojas, integrante del equipo Santurbán del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, informó que los días 4 y 5 de junio de 2026 se llevaron a cabo las jornadas de concertación con los municipios de Floridablanca y Girón. Señaló que, previo al desarrollo de dichas jornadas, se realizaron reuniones preparatorias con el fin de coordinar y articular los aspectos logísticos necesarios para garantizar el adecuado desarrollo de los espacios de concertación. Asimismo, manifestó que la jornada de concertación correspondiente al municipio de Bucaramanga se realizará el día 4 de julio de 2026, con el propósito de facilitar la participación de ciudadanos y actores provenientes de diferentes municipios del área de influencia del Complejo de Páramos Jurisdicciones–Santurbán–Berlín. Destacó que estos espacios son de carácter público y abierto, garantizando la participación de todos los interesados. De igual manera, indicó que en las jornadas de concertación realizadas en Floridablanca y Girón se contó con la participación de representantes de los sectores mineros de los municipios de Vetás y California, así como de habitantes y

representantes de otros municipios, entre ellos Cachiri. Finalmente, resaltó que la fase de concertación requiere el acompañamiento y seguimiento de las autoridades administrativas competentes, incluyendo las personerías municipales y el Ministerio Público, como garantes de la transparencia, legalidad y participación efectiva dentro del proceso de delimitación participativa del Complejo de Páramos Jurisdicciones–Santurbán–Berlín.

Por parte del equipo del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible se informó a la Administración Municipal de Tona que toda la información relacionada con el proceso de delimitación participativa del Complejo de Páramos Jurisdicciones–Santurbán–Berlín se encuentra disponible para consulta en el micrositio “Santurbán Avanza”. Asimismo, se indicó que la presentación expuesta durante la reunión hará parte integral de la presente acta como anexo.

Durante el espacio de diálogo, un profesional de la Alcaldía Municipal de Tona consultó sobre la visión que tienen los municipios beneficiarios frente al proceso de delimitación. Al respecto, Fredy Norato, delegado del MADS, manifestó que dentro de las propuestas presentadas durante el proceso participativo, la Región Administrativa y de Planificación (RAP) del Gran Santander propuso, en el marco del modelo financiero, la creación de un Fondo asociado al Pacto por el Agua, así como su participación en los comités regionales de la Instancia de Coordinación. De igual manera, señaló que, en términos generales, las comunidades reconocen la importancia de la protección del ecosistema de páramo por su función en la provisión y regulación del recurso hídrico. Adicionalmente, aclaró que las actividades agropecuarias pueden continuar desarrollándose conforme a lo establecido en la normativa vigente y manifestó que, para el caso específico del municipio de Tona, se busca revisar y socializar la caracterización realizada por el MADS en cuanto a el estudio agropecuario.

Posteriormente, Julio César Rojas, integrante del equipo Santurbán del MADS, explicó que para el desarrollo de la fase de concertación en el municipio de Tona se requiere realizar una avanzada de convocatoria mediante visitas a las veredas ubicadas dentro del área de referencia del páramo, durante aproximadamente tres días, con el fin de informar e invitar a los propietarios y habitantes del territorio a participar en la jornada de concertación.

A continuación, Fredy Norato continuó con la presentación, explicando el proceso mediante el cual el Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt (IAvH) definió la nueva área de referencia en el año 2019. En este contexto, informó que para el municipio de Tona el área de referencia corresponde aproximadamente al 57,48 % del territorio municipal, equivalente a cerca de 18.870 hectáreas. Asimismo, identificó las veredas incluidas dentro del área de referencia y señaló que, según la información del Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), en dicha área se encuentran aproximadamente 2.312 predios. Adicionalmente, aclaró que los procesos de formalización y saneamiento predial en áreas de páramo serán adelantados por la Agencia Nacional de Tierras (ANT), el IGAC y la Superintendencia de Notariado y Registro, una vez exista una resolución de delimitación en firme, conforme a lo dispuesto en la Ley 1930 de 2018.

Por su parte, la asesora de la Alcaldía Municipal de Tona manifestó que existen compromisos derivados del paro campesino que aún se encuentran pendientes de cumplimiento y que generan preocupación entre la comunidad. En ese sentido, indicó que antes de avanzar en la convocatoria para la fase de concertación es importante revisar el estado de cumplimiento de dichos compromisos, especialmente aquellos contenidos en el acta suscrita y avalada por la Cámara de Comercio en el año 2022. Señaló además que persisten incertidumbres entre la población, particularmente en relación con posibles afectaciones a la propiedad privada, razón por la cual consideró fundamental brindar información clara y actualizada a la comunidad. Asimismo, reconoció que, aunque el proceso de delimitación participativa y los acuerdos derivados de los paros campesinos corresponden a escenarios diferentes, ambos inciden en la percepción y participación de las comunidades dentro del proceso.

Frente a estas inquietudes, Fredy Norato aclaró que los compromisos adquiridos con el municipio de Tona consistían, en primer lugar, en que la fase de concertación para este municipio se desarrollara al final del proceso en el

departamento de Santander y, en segundo lugar, en la realización de un estudio agropecuario del municipio, el cual ya fue culminado por el MADS y será socializado con la comunidad.

Seguidamente, Fredy Norato realizó una explicación general sobre los seis temas de diálogo o puntos ineludibles establecidos por la Sentencia T-361 de 2017, haciendo énfasis en los componentes relacionados con los programas de reconversión y sustitución de actividades, los parámetros de protección de las fuentes hídricas, la instancia de coordinación, el sistema de fiscalización y el modelo de financiación.

Posteriormente, se abordaron los aspectos logísticos y el apoyo institucional que brindará la Administración Municipal para el desarrollo del proceso. En este espacio, el alcalde municipal de Tona propuso la realización de una reunión informativa previa a la jornada de concertación, con el propósito de brindar claridades a la comunidad campesina sobre el proceso de delimitación participativa. Como resultado, se acordó de manera preliminar realizar dicha reunión el día 16 de julio de 2026 en el corregimiento de Berlín, en la sede administrativa Luz de la Esperanza.

En relación con la estrategia de convocatoria, se informó que la avanzada territorial se desarrollará en los días previos a la reunión informativa. Para ello, el MADS remitirá una solicitud formal a la Alcaldía Municipal con el fin de obtener la base de datos de las Juntas de Acción Comunal y demás actores del territorio, con el propósito de garantizar una convocatoria amplia, efectiva y representativa de las comunidades ubicadas dentro del área de influencia del ecosistema de páramo.

Finalmente, respecto a la jornada de concertación, las partes acordaron de manera tentativa realizarla el día 30 de julio de 2026, una vez desarrollada la reunión informativa y adelantadas las actividades de convocatoria y socialización con las comunidades del municipio.

Posteriormente, se abordaron aspectos logísticos y el apoyo que la administración municipal brindará al proceso. En

Producto de lo acordado en la reunión, se realizaron las siguientes precisiones:

ASPECTOS LOGÍSTICOS REUNIÓN DE CONCERTACIÓN:	
Fecha	30 de Julio de 2026 (Fecha tentativa)
Hora	8:00 am – 4: 00 pm
Lugar	Por definir por MADS y Alcaldía de Tona
Veredas	Sector Rural y Urbano
Convocados	Interesados en la protección del páramo, JAC, veedurías, alcaldía municipal de Tona
INSUMOS	
Comida	Por definir
Mesas	Por definir
Sillas	Por definir
Sonido	Por definir
Video Beam	Por definir
Ayudas pedagógicas	MADS
CONVOCATORIA	
Carteleras	MADS
Pieza gráfica	MADS
Redes sociales	Alcaldía, MADS
Avanzada	Alcaldía, MADS

TRANSPORTE	
Rutas	NA
Buses	N/A

CONCLUSIONES
1. Se definió una jornada de reunión informativa el 16 de julio de 2026, donde se abordarán temas como el estudio y caracterización agropecuaria para el municipio de Tona así mismo el estado de avance sobre el proceso de la delimitación de complejo de paramos Jurisdicciones, Santurbán y Berlín. 2. Se definió que la jornada de concertación se realizará el 30 de julio de 2026 de manera tentativa de acuerdo a como se lleve a cabo la reunión informativa del 16 de julio de 2026. 3. Se acordó que la jornada de avanzada de convocatoria se realizará de manera articulada con la administración municipal, por lo cual el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible realizará una avanzada de convocatoria extensa en el casco urbano y rural 4. La administración municipal se comprometió a articular con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible sobre información necesaria para el desarrollo de la reunión informativa (Enlace de JAC, directorio de lideres sociales y ambientales.etc.). 5. La alcaldía municipal manifestó su disposición para acompañar la jornada de avanzada de convocatoria y la reunión informativa dentro del proceso de Delimitación del Páramo Jurisdicciones Santurbán Berlín.

LISTA DE EVIDENCIAS
Listado de asistencia Soporte de la reunión Presentación para el Municipio de Tona  19/06/2026, 9:04:44 a.m. Carrera 3 7-12 Tona 680541 Santander Colombia

COMPROMISOS <i>(Si los hay)</i>				
No.	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
1	Avanzada de convocatoria MADS - Alcaldía Municipal de Tona	MinAmbiente - Alcaldía Municipal de Tona	4 al 15 de julio del 2026	15 de julio de 2026
2	Reunión Informativa con el Municipio de Tona, Santander	MinAmbiente - Alcaldía Municipal de Tona	16 de julio de 2026	16 de julio de 2026
3	Jornada de Concertación	MinAmbiente Alcaldía Municipal de Tona	30 de julio de 2026	30 de julio de 2026
FECHA DE LA PRÓXIMA REUNIÓN:			<i>DIA</i> 16	<i>MES</i> Julio
				<i>AÑO</i> 2026

NOMBRE DE QUIEN ELABORÓ	FECHA	DIA	MES	AÑO
Elaboró: Karen Camargo		19	06	2026
Revisó: Fredy Norato				